

PRECIOS de suscripcion.

Santander, un mes... 21 Srs. trimestre... 62 Srs. 6 meses... 104 Srs. extranjero, 6 meses... 104 Srs. números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion

San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.— Domingo 13 de Junio de 1880.

NÚM. 1685

Ecos políticos.

Nos dice nuestro corresponsal con fecha de ayer:

Esta tarde algunos amigos de confianza de D. Antonio Cánovas, hablando de las conferencias sobre Marruecos; no ocultaban sus temores de que no den ningun satisfactorio resultado para los fines que se propuso el iniciado del pensamiento.

Otras personas que se creen bien informadas aseguran que en la próxima sesion que tenga la asamblea diplomática extranjera se presentará una proposicion pidiendo que se terminen las conferencias, en vista de las dificultades de llegar a un acuerdo con los asuntos planteados y no estar interesados dichos representantes de las facultades que son necesarias para deliberar en definitiva, y tener a cada momento necesidad de consultar con sus respectivos gobiernos lo que han de hacer.

Con tal motivo, se anuncia para la semana próxima la salida para Marruecos del embajador de este imperio, Sr. Vargas.

Bonito papel le ha tocado desempeñar a nuestro ministro en este asunto!

Después de que fundaba el hombre su mejor gloria en la presidencia del congreso diplomático, salimos ahora con que las atribuciones de los representantes extranjeros son muy limitadas.

Ilusiones engañosas livianas como el placer!

Los periódicos ministeriales se esfuerzan enegar importancia a la conferencia política celebrada entre el general Martinez Campos y el duque de Sesto.

Con que ellos la nieguen, y sin embargo la lengua, no podrá evitarlo cuando llegue la ocasion de manifestarse.

Por eso creemos que hacen mal en apreciar el asunto de distinto modo que la opinion pública.

Así será mucho mayor el desengaño.

Ocupándose *El Correo* del discurso del Sr. Martos, apunta esta consideracion:

«Al ver la holgura con que ya se dicen estas cosas; al observar la inercia de la mayoría de los Cuerpos Colegisladores, nosotros hemos podido menos de meditar profundamente sobre este fenómeno, que parece obedecer a una dinámica regular.»

A esto añade *La Nueva Prensa*: «Como *El Correo* no es—en nuestro sentir—fatalista, sin duda debe creer como Vico que la humanidad está condenada a girar perpetuamente dentro de un círculo vicioso.

No es difícil que vuelvan a reproducirse esos hundimientos; lo que sí será con el tiempo casi imposible, las edificaciones con materiales viejos.»

Somos de la misma opinion que nuestro colega.

Dice la *Gaceta Universal*:

«Algunos periódicos dicen que el Sr. Bugallal no podrá menos de presentar su dimision, a causa de los continuos palos de que está siendo objeto en ambas Cámaras.

La noticia es inverosímil. El Sr. Bugallal ha trabajado durante muchos años lo que no es decible para obtener una cartera; no la iba a dejar ahora por discurso más o menos.

El Sr. Bugallal caerá, pero no quiere ser solo; los ministros están encadenados; en este último combate, tirando de uno saldrán todos. Como las cerezas.»

El discurso pronunciado en la sesion nocturna del jueves por el diputado a Cortes don Cristino Martos contra el decreto de reforma hipotecaria, ha venido a ser el golpe de *puntilla* dado a la obra del Sr. Bugallal, que no tiene ya por donde cogerla, segun la han puesto los oradores de oposicion.

Todas las argumentaciones expuestas por los Sres. Danvila y Linares Rivas en defensa de ese malhadado decreto, fueron pulverizadas por el Sr. Martos.

Hemos leído con avidez ese importante discurso, y no nos extraña que los bancos de la derecha y de la izquierda, que hasta que terminó el Sr. Martos estuvieron llenos, se quedasen casi desiertos del todo al empezar a contestarle el ministro de Gracia y Justicia.

Unos y otros, ministeriales y oposicionistas, no quisieron sin duda presenciar la lastimosa situacion en que tenia que verse el Sr. Bugallal para deshacer los argumentos del diputado demócrata.

May mal efecto debió de hacer al Sr. Bugallal la soledad en que le dejaban amigos y adversarios; así es que, segun se deduce del Extracto de la sesion, debió sudar la gota gorda para poder decir lo poco que dijo en defensa de su desdichado decreto.

¡Qué tal sería el discurso del Sr. Bugallal cuando los mismos ministeriales confiesan que más que rebatir los argumentos del Sr. Martos, lo que hizo fué corroborarlos y fortalecerlos!

No es esto lo peor para el señor ministro. Lo peor es la creencia que existe en algunos centros oficiales de que, en vista de lo que está pasando con semejante asunto, es punto menos que imposible que Bugallal pueda continuar un día más despues de la clausura de las Cortes.

Le queda, sin embargo, un consuelo, y es el mote con que le ha distinguido su contrincante.

¡Ya puede estar seguro de que pa ará a la

posteridad con el sobrenombre de *el ministro de las hipotesis*!

Con el más profundo sentimiento hemos sabido que el distinguido demócrata montañés don Angel Fernandez de los Rios, que se encuentra enfermo en Paris, se agravó de tal manera antes de anoche que los médicos habian perdido la esperanza de salvarle.

El señor don Manuel Ruiz Zorrilla no se separa de la cabecera de la cama que ocupa el enfermo.

¡Ojalá que la ciencia encuentre medios de salvar la vida del señor Fernandez de los Rios, cuyo talento y amor a la libertad le hacen merecedor de nuestras simpatías, aun cuando no militemos en el mismo campo, dentro de la democracia.

La concurrencia a la alta Cámara en la sesion de antes de ayer fué más numerosa que en la de la anterior.

El señor don José de la Concha pronunció un discurso de oposicion enérgica al voto de confianza censurando varios actos del gobierno.

Los periódicos de Madrid que llegan hoy a esta capital publicarán el extracto del referido discurso al que hay que conceder alguna importancia por el carácter militar y político del orador.

Todos los periódicos de oposicion dedican justos y merecidos elogios al discurso del señor Martos.

Las últimas palabras del ilustre orador demócrata han producido gran sensacion en el ánimo de los ministeriales.

Ya que nosotros no podemos publicar el discurso ni aun en extracto, por los estrechos límites de que disponemos, vamos a copiar los dos últimos períodos, de los que *El Liberal* hace el siguiente juicio:

«Las últimas reticentes frases del discurso del Sr. Martos, explicando la ausencia del señor Cánovas del movimiento parlamentario de estos días y formulando el génesis de la situacion, valen por cien discursos. Valen tanto, que la mayoría sobrecogida de espanto y tocada de ese desfallecimiento que el espíritu exortador del Sr. Martos ha sorprendido en el ánimo del Sr. Cánovas, no tuvo aliento para lanzar ni una lastimera queja, ni una protesta de indignacion.»

Las frases tan justamente ensalzadas por *El Liberal*, son las siguientes:

«¡Ah, señores diputados, permitidme que os lo diga. Suceden aquí ciertas cosas por la ausencia espiritual del señor presidente del Consejo, que antes estaba en todas partes, y ahora no aparece, por más que le buscan nuestros ojos solícitos por verle. Este es el secreto de vuestra debilidad, y yo creo que por esta ausencia hay más desgracias, y se roba más,

y se secuestra más, y creo que hasta están menos limpias las calles. No puedo explicar-me la diferencia de actitud del señor presidente del Consejo. Ciertamente es que las oposiciones le han dicho muchas veces que estaba en todo, y que todo lo invadía; pero el señor presidente no falta por eso; hay alguna cosa más grave y más honda; hay algo que se ha muerto en el señor presidente del Consejo; acaso está desmayado por la inutilidad de sus esfuerzos. Yo quisiera, no diré penetrar en su espíritu, porque esto es muy difícil, pero sí leer en él, y en verdad que cuando lo he intentado, he creído ver escritas en su fondo estas palabras: *Aquí murió la esperanza*.

Ahora os veo como inclinados al peso del remordimiento; ninguna razon podeis exponer en defensa del decreto; no teneis más que una: la fuerza de vuestros votos. Por la fuerza habeis venido; por la fuerza vivís. Pues bien, señores diputados, como se viva se muere.»

De nuestro corresponsal:

«Dícese que el diputado de la minoría constitucional Sr. Linares Rivas, resentido de que sus amigos y compañeros de diputacion no contestaran a las alusiones que les hizo en su discurso-defensa del decreto reformando la ley hipotecaria, y que solo la prensa ministerial se haya ocupado de su discurso para elogiar su conducta, parece resuelto a renunciar el cargo que desempeña en el consejo de administracion de los ferro-carriles del Noroeste, y retirarse de la vida política para consagrarse al ejercicio de la abogacia, que tan buenos resultados le está dando.»

La renuncia del cargo en el consejo de administracion es por donde habia de haber empezado el Sr. Linares Rivas a defender el decreto del Sr. Bugallal.

El hacerlo *a posteriori* puede dar lugar a que le digan sus amigos:

—¡A buena hora, mangas verdes!

Leemos en *El Liberal*:

«A *El Tiempo* le ha extrañado mucho que el señor duque de Tetuan no protestase de las palabras del señor conde de Xiquena, respecto a las causas de la abdicacion de D. Amadeo de Saboya, puesto que el señor duque fué jefe superior de palacio en tiempo de aquel monarca.

Pero a *El Tiempo* no le extrañaba antes que el señor duque de Tetuan, jefe superior de la casa de D. Amadeo, fuese ministro de Estado con D. Alfonso XII.

A nosotros no nos ha extrañado ni lo uno ni lo otro. Lo hemos encontrado muy natural, dados los caracteres que están a la moda.»

Efectivamente; la moda es cambiar de postura con arreglo a las circunstancias.

Un periódico ministerial dice que estos no son los tiempos de la demagogia, los de Cartagena, Alcoy, Montilla, etc....»

Y añade *El Demócrata*: «Es verdad; ahora no hay conservadores que turben la paz pública y se alcen en armas.»

En cambio, son tiempos de irregularidades, Juanillones, Pancha-Amplas y demás discípulos de Caco.»

Bien dicho.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO)

Francia

Paris 11 (12 y 30 tarde) —Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 Exterior español, 18 1/4 Idem Interior, 17,00.

Paris 11. —La izquierda republicana ha manifestado al gobierno que estaba dispuesta a votar el proyecto concediendo la amnistía completa.

Se asegura que el gobierno francés no ha puesto reparo alguno á la elevacion al cardenalato de Monseñor Langenieux, arzobispo de Reims en reemplazo de Monseñor Pía, obispo de Poitiers.

Una correspondencia de Léndres asegura que ha costado gran trabajo conseguir de aquel gobierno la aceptación del señor Challeme Lacour para el cargo de embajador de Francia en la corte de la reina Victoria.

La principal dificultad procedía de esta y del ministro de negocios extranjeros, pero el señor Gladstone, dando una prueba de amistad al señor Gambetta, ha desvanecido por completo las prevenciones que había sobre el particular.

En vista de esto el señor Challeme Lacour ha declarado que acepta dicho puesto.

Se cree que en esta misma semana se presentará á las Cámaras el proyecto de ley concediendo amplia amnistía por delitos políticos.

(DE NUESTRO SERVICIO POSTAL)

Francia

Un hecho que demuestra el estado en que se encuentra el bonapartismo, es la misa de San Augustin. El príncipe Napoleon y sus dos hijos brillaban por su ausencia.

El *Orden*, periódico del príncipe, ni siquiera hacía alusion por la tarde á esta misa.

De modo que el verdadero estado del bonapartismo es un emperador sin imperialistas, y unos imperialistas sin emperador.

La percepcion de impuestos ha sobrepasado en el mes de Mayo ocho millones. Se eleva, pues, á 50 millones el aumento de ingresos en los cinco primeros meses sobre las previsiones del presupuesto. La república puede estar satisfecha. Tiene necesidad de un millon y se la dan cincuenta. Si quiere establecer una contribucion que se eleve á dos millones, los contribuyentes la obligan á tomar doce.

Este resultado es desesperante para los enemigos de la república, que hubieran deseado verla perecer por falta de crédito.

Un capitán francés, llamado Galle, había formado una asociacion para la trata de negros con un armador de la Habana. Durege, el armador, y Gallet fletaron el *Don Juan*, buque del puerto del Havre; fingieron enviarlo á Macao á repatriar chinos y le dirigieron á

la costa de Guinea, donde el capitán encontró un portugués tratando en negros.

Ochocientas cincuenta cabezas de carne humana fueron compradas en 140.000 francos, ó sea á poco más de 164 francos por cabeza. Era preciso contar con las mermas. Las enfermedades y el hambre mataron en el camino un lote importante de negros. No se desembarcaron en la Habana más que seiscientos siete. Los cultivadores del país los compraron. Se les entregó la mercancía á bordo al precio de 3.500 francos por cabeza. Una vez terminada la venta se quemó el *Don Juan*, á fin de hacer desaparecer todo rastro. La operacion produjo dos millones próximamente de beneficio. El armador recogió un millon 500,000 francos; el capitán y cada marinero 3.000. Estos desembarcaron en la isla en Canoas, diciendo que una tempestad había destruido el barco. Pero la justicia sabía la verdad é instruyó un sumario.

Este episodio ocurría en 1860. En 1861 la mayor parte de los cómplices de este odioso tráfico eran juzgados en Rouen por el tribunal de Assise. Unos fueron sentenciados y cumplieron sus condenas y otros se encuentran aun en rebeldía.

Uno de estos: Carlos Sorti, fué cogido hace algunos meses y acaba de comparecer ante el tribunal. Ha invocado el largo espacio de tiempo transcurrido, la imposibilidad de reunir pruebas ciertas de su culpabilidad y la vida honrada que ha llevado desde que fué condenado en rebeldía.

Carlos Sorci ha sido absuelto.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 11 de Junio de 1880.

Muy señor mío: Todos convienen en que languidecen ya de una manera notable los debates del Senado. Y no consiste ciertamente en que no tengan talla los oradores que en él toman parte; consiste más bien en que unos y otros lo han desviado algo de su cauce, y desviado, es natural que produzca monotonía y cansancio. Quizá influya algo el desaliento de los fusionistas; quizá tambien la índole especial del alto Cuerpo colegislador, poco dado á fogosidades repetidas. Como quiera que sea, ayer principiaron á observarse con los claros de las tribunas y de las sillas curules, ciertos desabrimientos que, inoculados en el Sr. Gallostra, hicieron que en discurso, algo pesado efectivamente por lo largo, no tuviera la resonancia que hubiese alcanzado de seguro en los primeros dias que la sangre era más ardiente y no se habían saboreado los incidentes varios que han amenizado la fiesta durante seis dias.

Más magestuosos, más solemnes han sido los suscitados por la noche en el Congreso con la intervencion del Sr. D. Cristino Martos. Cuidado si era ya trillada la materia, tan trillada, que difícilmente podía ofrecer nada nuevo. Así y todo, su ingenio fué tanto y tanta tambien su elocuencia, que dió novedad al debate, atrajo sobre sí la atencion de todos, tanto ministeriales como de oposicion, y concluyó con un apóstrofe que no sé por qué se me figura ha de ser profético. El proverbio de que «aquel que á hierro mata, á hierro muere,» puede servir de regla general, pero es muy posible que se aplique con mayor motivo á la situacion actual, llamada á hacer un dia ardorosa penitencia.

En suma; el discurso del jefe radical en dos sesiones pronunciado es notable tanto en su conjunto, como en sus detalles, y no es extraño, por tanto, que desfalleciera á su vista el Sr. Bagallal, Cirineo á quien toca llevar la Cruz en ese calvario que le ha producido su decreto de 20 de Mayo. ¡Qué lánguido y qué presuroso estuvo anoche S. El Naturalmente, ¡qué podía objetar á los contundentes razonamientos del Sr. Martos? Pero de esto no se infiere que provocara su desfallecimiento el grave disgusto en la mayoría que supone *El Imparcial*; hubiese deseado, sí, mayor ardimiento en la defensa, ó que, ya que en aquel instante no podía hacerla cumplida por la necesidad de consultar algunos textos, tomara en el acto la revancha, haciéndose cargo de la parte política, el ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo.

Creyóse al principio que lo haría este, estimulado por el deseo de los suyos; comprendería, no obsta te, que con dificultad atenuaría el extraordinario efecto producido por el señor Martos, y obrando con cordura, en la conferencia que celebró luego con el mismo señor Bagallal y con el Sr. Elduayen, se convino en que era el ministro de Gracia y Justicia el llamado á pertrecharse de todas armas para parar el golpe. Más claro; á los sucesos que ha corrido, le han echado otro que es peor, y es bien difícil pronosticar si tendrá potencia bastante para digerirlo.

Por mi parte me inclino á creer que no; aun así, y dando de barato que por las condiciones de la mala causa que defienden, no pueda proporcionar á la mayoría todo el aliciente que esta debiera, soy de parecer que no por eso surgirá crisis parcial alguna; sobre que el señor Bagallal hace lo que puede, no sería justo que le hicieran pagar culpas ajenas. La crisis en todo caso vendrá mañana que estén cerradas las Cortes; para entonces sí que estoy de acuerdo con algunos colegas; la parte débil será sustituida por el Sr. Cánovas por otra más fuerte, y temo para mí que está seriamente amenazado el general Echevarría, ministro de la Guerra, á quien se reservaría la direccion de Administracion militar. Lo que yo no sé es si se esperará á esa fecha á complacer al general Moriones; por mi parte presumo que sí, y me fundo en que, aunque siga al parecer encapotado, el ex-capitán general de Filipinas es muy devoto de Cánovas, y creo que este la reserva para cuando se den acontecimientos que quizás no están tan lejos como aseguran algunos optimistas.

Ya sé yo, no obstante, que esto es muy espinoso para hablado con cierta franqueza. Tanto lo es que quema; pero ya que no eso he de decir, sí, con toda ingenuidad que lo que pasa no importa nada, que todo presenta mal criz, y que ya siga ó no siga el actual ministerio los sucesos se han de precipitar tal vez con asombro de muchos.

Témome que sí; mas aun cuando tal no fuera, yo repito y sostengo que ha de ser muy miope el que no los vea en lontananza. La situacion ha atravesado durante seis años un terreno muy llano; las dificultades vienen ahora. Y cabe parodiar aquí un párrafo del último discurso del Sr. Sagasta: ¡Dichosos los que tienen en su mano la felicidad de los pueblos.

En tanto, y aun cuando los fusionistas se consuelen negativamente delante de alguien para no dar su brazo á torcer, es un hecho que

pierden terreno, y tanto le pierden que no hay nadie que apueste en sentido favorable. Efectivamente centralistas y campistas están desanimados por ciertas intemperancias de un alto personaje. Posada Herrera no viene ni ese es el camino, y Sagasta temblando y con el alma en un hilo, temiendo cada dia nuevas corazonadas del general Martinez Campos, que dista mucho de moderarse como convendría á sus intereses.

Por eso, y tambien para evitar todo motivo de ingerencias desea provocar el Sr. Sagasta el debate político para el cual está tomando toda clase de apuntes. ¡Producirá los resultados que el del Senado?—F.

Noticias.

Pescadería

Como habíamos anunciado, en la sesion que ayer celebró el ayuntamiento presentó dicha comision nombrada para estudiar la manera de construir en esta ciudad un edificio-pescadería.

Después de darse lectura del referido dictamen, quedó este sobre la mesa á petición del concejal Sr. Fernandez y Fernandez.

Hé aquí los términos en que está concebido: «La comision que suscribe, nombrada por V. E. para la designacion del local-emplazamiento de un nuevo mercado-pescadería y obviar los inconvenientes que pueden surgir á su realizacion, tiene el honor de manifestar á V. E.

Que es á todas luces fácil la solucion del problema, pues la órbita de su accion está circunscrita por la indiscutible situacion de proximidad al mar que requiere el establecimiento para allegarse fácilmente el agua, y elemento primordial de la limpieza é higiene, constituye esencial atributo de estos puntos de venta.

Limitado así el emplazamiento del edificio-pescadería, dos son los sitios que la comision encuentra convenientes al efecto.

Puede emplazarse la pescadería sobre el mar y cual se manifiesta en la proposicion original de este dictamen, en el ángulo S. O. de la dársena de las Naos, lugar que por largo espacio de tiempo ocupó la draga inútil, ó bien directamente sobre terreno firme destinado al efecto un solar espacioso de la pertenencia de V. E., que radicante en la zona de ensanche de Maliaño, linda al Norte con la actual estacion del ferro-carril; al Sur con el muelle de Maliaño; al Oeste, con otro solar de la pertenencia de V. E. y que parece destinado á nueva casa consistorial ó aduana, según el caso; y al Este, con el camino que comunica la Ribera de Calderon con el expresado muelle de Maliaño.

En el primer emplazamiento se haría preciso construir, sobre pilares de piedra convenientemente espaciados, un suelo de madera sobre el que se edificaría el mercado-pescadería, y tendría que entender en su tramitacion previa, no solo el ministro de Marina, sino de Fomento y aun el de Guerra, dada la posicion relativa del cuartel de San Felipe. Ciertamente, vencidas estas dificultades de tramitacion, y una vez construido el lugar-pescadería, se haría fácil la maniobra del servicio de aguas por bombillos en los diferentes puntos de venta. Esta ventaja resulta superabundantemente gravosa, no tan solo por el primer costo de la obra suelo, sino por su constitucion

